



# CIRCULAR 741/18

**ASUNTO:** Convocatoria de un puesto de trabajo para un técnico del Área de Formación Continuada del Consejo General de Farmacéuticos

**DESTINATARIO:** Ilmo/a. Sr/a. Presidente/a del Colegio Oficial de Farmacéuticos

---

Adjunto se remite, para su conocimiento y máxima difusión, las bases de la convocatoria de un puesto de trabajo para un técnico del Área de Formación Continuada del Consejo General de Farmacéuticos.

El plazo de presentación de solicitudes concluirá el **19 de octubre de 2018**.

Madrid, 21 de septiembre de 2018

LA SECRETARIA



## OFERTA DE PUESTO DE TRABAJO

### CONSEJO GENERAL DE FARMACÉUTICOS

#### DESCRIPCIÓN

Técnico del Área de Formación Continuada

**Número de vacantes:** 1

**Tipo de contrato:** Contrato en prácticas a tiempo completo.

**Duración mínima:** 1 año

#### REQUISITOS

##### **Estudios mínimos:**

- Licenciado/Graduado en Farmacia

Debido a la naturaleza del contrato en prácticas, no debe haber transcurrido más de cinco años o de siete en el caso de una persona con discapacidad, desde la terminación de los estudios. En caso de ser menor de 30 años, no se tiene en cuenta la fecha de terminación de los estudios.

##### **Experiencia recomendable:**

- Experiencia docente
- Experiencia laboral en Farmacia Comunitaria u otros ámbitos de ejercicio de los farmacéuticos

##### **Conocimientos valorables:**

- Buen nivel de manejo de Office (Word, Excel, Power Point)
- Facilidad de aprendizaje de nuevas herramientas digitales
- Inglés
- Interés por la docencia, capacidad de síntesis y de trabajo en equipo
- Curso de Adaptación Pedagógica / Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
- Manejo de herramientas de diseño gráfico
- Doctorado
- Título de especialista

Aquellas personas interesadas, por favor, pónganse en contacto a través de correo electrónico ([rrhh@redfarma.org](mailto:rrhh@redfarma.org)) con el asunto: **Puesto FCN** adjuntando un C.V actualizado.

Fecha límite de recepción de candidaturas: **19 de octubre de 2018**